

EXPURGO EN LA BIBLIOTECA

En la biblioteca recibimos un número considerable de libros procedentes de donaciones, canjes, expurgos, departamentos, etc...Generalmente pasan a formar parte de nuestra colección. No obstante, es tal el número acumulado y tan pequeño el espacio del que disponemos que hemos elaborado un listado de libros que damos de baja. En todo caso, son volúmenes de los que ya guardamos varios ejemplares, dos como mínimo.

Esta lista de libros expurgados a sido enviada a los distintos departamentos para comprobar el interés de estos en que estos libros figuren en sus estanterías.

Se da la posibilidad igualmente a los profesores para que, a título personal, soliciten alguno de estos libros.

Durante un tiempo quedamos a la espera de los listados de los departamentos (en primer lugar) y de los profesores (en segundo) para poder “donar” estos libros.

Los listados han de enviarse por correo electrónico a la directora de la Biblioteca de Políticas, [M^a Avelina Fernández](#)



Biblioteca_Políticas.